



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03

En Copiapó a 16 días del mes de Mayo del año 2008 y siendo las 09:40 horas, el señor Alcalde y Presidente del Concejo Comunal solicita votación del Honorable Concejo Comunal para convocar a sesión extraordinaria N° 03 de Honorable Concejo Comunal, y cuyo único punto será autorizar firma de convenio entre Municipalidad, Junji y el Hogar de Cristo, que permita a esta última asumir la Administración de Sala Cuna de Estación Paipote. La moción para la realización de la sesión extraordinaria se aprueba por la unanimidad de los señores concejales: Anelice Véliz Kratzschmar, José Fernández Quevedo, Rubén Pizarro Miranda, Juan Mellibovsky Leiva, Christian Guzmán Rojas.

Actúa como ministro de fe y suscribe en tal condición la presente acta, el señor Secretario Municipal (S) Felipe Barril Santana.

ASUNTO: AUTORIZAR CONVENIO HOGAR DE CRISTO - MUNICIPALIDAD, ADMINISTRACIÓN DE SALA CUNA

El señor Alcalde da cuenta de la reciente puesta en funcionamiento de la Sala Cuna de Estación Paipote, y la iniciativa presentada por el Hogar de Cristo, respaldada por la JUNJI, Dirección Regional, para que dicha institución asuma la administración del establecimiento. La Junji ha hecho saber su interés que el Hogar de Cristo pueda asumir esa tarea, respaldado por una importante experiencia nacional y en otros establecimiento del Región, especialmente en Caldera.

El Alcalde explica el alcance de la solicitud dentro del contexto de las políticas públicas del Municipio y el beneficio para el sector por la intervención del Hogar de Cristo que irá mucho más allá que la sola prestación de servicios educacionales. Solicita finalmente el acuerdo del Concejo para concretar esa iniciativa a través de los mecanismos legales en el entendido que su financiamiento será absorbido por la JUNJI. .

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad de los presentes autorizar un convenio entre Municipalidad de Copiapó y el Hogar de Cristo, y que permita a este último asumir la administración de la sala cuna, ubicada en localidad de Paipote, bajo el financiamiento de la JUNJI.

Se cierra la sesión a las 09: 50 horas.